



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 126 MAR 2013

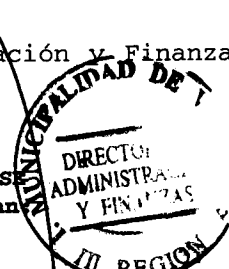
Decreto Exento N° 1696  
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 0264 de fecha 15 de Enero del 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Hector Villalobos Alfaro Rut N° 16.559.409-6.
2. Nota del Funcionario de fecha 01 de Marzo del 2013, Prov. N° 1343 de Fecha 18 de Marzo 2013.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Marzo del presente año presentado por don (ña) Héctor Villalobos Alfaro Rut N° 16.559.409-6, según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firman



HUGO HERNAN ASTORGA FIZARRO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de Personal
  - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEPR/HHAP/HECP/mcma.-

Departamento de Personal.-